



OFICIO N° 46441
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.149°/367

VALPARAÍSO, 23 de enero de 2020

El Diputado señor IGNACIO URRUTIA BONILLA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las razones que han impedido autorizar el ingreso de integrantes de la ONG Defensa de los Niños y Ancianos Vulnerados por el Estado, Odnave, al Centro de Detención Preventiva de Santiago Sur para visitar y verificar las condiciones en que se encuentran sus reclusos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D22EB7476EE33982



**DESPACHADO
CON EL N° 46.441**

Valparaíso, enero 2020.

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: IGNACIO URRUTIA B.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A: DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERIA DE CHILE

De conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar por parte de la entidad requerida para que me informe lo siguiente:

En reiteradas ocasiones la ONG ODNAVE ha solicitado al señor Director Regional Metropolitano, poder ingresar al CDP de Santiago Sur para poder visitar y ver las condiciones en que se encuentran los reclusos de dicho centro penitenciario, siendo siempre negadas estas solicitudes, la ultima de ella hace pocos días. Por lo tanto, solicito a usted me informe cuales son las razones por la cuales no se les entrega esta autorización.


IGNACIO URRUTIA B.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

